MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Nº 419-2023-DG-INMP/MINSA

Resolución Directoral

Lima, 01 de diciembre de 2023

VISTO:

El expediente N° 23-16111-2 conteniendo el Memorando N°1213-2023-ORRHH/INMP de fecha 01 de diciembre de 2023 emitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Nacional Materno Perinatal.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 74° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones a los servidores del Estado;

Que, mediante Resolución Directoral N° 611-2015-DG-INMP-IGSS/MINSA de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la Oficina Ejecutiva de Administración en el extremo de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Nacional Materno Perinatal, en cuyo documento de gestión, se encuentran comprendidos los Equipos Funcionales de: Beneficios y Pensiones; Bienestar Social de Personal; Capacitación y Evaluación; Control de Asistencia; Presupuesto; Remuneraciones; y Registro, Escalafón y Legajos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 413-2023-DG-INMP/MINSA de fecha 30 de noviembre de 2023, se aprobó la incorporación y actualización del Perfil de Puesto correspondiente a las funciones de conducción del Equipo Funcional de Presupuesto de la Oficina de Recursos Humanos en el Manual de Organización y Funciones del Instituto Nacional Materno Perinatal, de conformidad a la Directiva N° 004-2017-SERVIR-GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos;

Que, con Resolución Directoral N° 297-2023-DG-INMP/MINSA de fecha 31 de julio de 2023 se asignó las funciones de Responsable del Equipo Funcional de Presupuesto de la Oficina de Recursos Humanos, al servidor Carlos Javier Pezo Atoche;

Que, con el documento de visto, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, propone la asignación de funciones en la conducción de la Jefatura del Equipo Funcional de Presupuesto, al servidor Carlos Javier Pezo Atoche, por lo que se emite la presente resolución;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo de Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y en armonía con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA y la Resolución Ministerial N° 006-2022/MINSA;

MINISTERIO DE SALUD · Director Ejecutivo de Administración · Instituto Nacional Materno Perinatal
M. UGARTE

MINISTERIO DE SALUD · OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA · INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
I. CHAPA

MINISTERIO DE SALUD · OFICINA DE RECURSOS HUMANOS · Instituto Nacional Materno Perinatal
W. GUTIERREZ G.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar a partir de la fecha las funciones en la Jefatura del Equipo Funcional de Presupuesto de la Oficina de Recursos Humanos, dependiente de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Materno Perinatal, al servidor **CARLOS JAVIER PEZO ATOCHE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 297-2023-DG-INMP/MINSA de fecha 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: El Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia publicará la presente Resolución en el Portal Institucional.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Mg. Félix Dasio Ayala Peralta
C.M.P. N° 19725 - R.N.E. N° 9170
DIRECTOR DE INSTITUTO

MINISTERIO DE SALUD · Director Ejecutivo de Administración · Instituto Nacional Materno Perinatal
M. UGARTE

MINISTERIO DE SALUD · OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA · Instituto Nacional Materno Perinatal
I. CHAPA

MINISTERIO DE SALUD · OFICINA DE RECURSOS HUMANOS · Instituto Nacional Materno Perinatal
W. GUTIERREZ G

FDAP/JLCHR
c.c.
- OEA
- OEPE
- ORRHH
- OAJ
- OEI (Portal Transparencia)
- Interesado
- Archivo.